

(CONFIDENCIAL)

"2022: Año de Ricardo Flores Magón,
Precursor de la Revolución Mexicana".

Sría. Part. del C. Gral. Srio. Def. Nal.

1/er. Gpo. Svs. Espls. Pol. Mil.
No. Tjta.: SIIO/

**Para atención del C. General Secretario de la Defensa Nacional.
2 Ene. 2022.**

0036

Acuerdo	Asunto	Información relevante	Recomendaciones
	<p>Atención Médica y traslado vía área de del C. Lic. Andrés Manuel López Obrador, Presidente de México, en compañía de su distinguida esposa e hijo menor, de la Plaza de Palenque, Chis. a la Ciudad de México.</p>	<p>A. 1226, 2 Ene. 2022, el C. Lic. Andrés Manuel López Obrador, Presidente de México, solicitó atención medica por parte del C. Tte. Cor. M.C. [REDACTED] perteneciente al Hospital Central Militar.</p> <p>B. 1235, misma fecha, proporcionaron atención medica al Sr. Presidente de México, los CC. Tte. Cor. M.C. [REDACTED] Pert. al Consultorio Médico Especializado y el Myr. M.C. [REDACTED] Pert. al Hospital Central Militar, diagnosticando: anguina inestable de riesgo alto.</p> <p>C. Tratamiento realizado:</p> <ul style="list-style-type: none">a. Monitorización.b. Toma de signos vitales.c. Canalización con solución harmand. 500 cc a 20 cc/horae. Aplicación de enoxaparina subcutánea a dosis terapéutica (80 MG)f. Se sugiere traslado vía aérea para estudio cardiológico detallado.g. Se estableció comunicación con doctor Patricio Ortiz, (cardiólogo personal) estando de acuerdo con el plan y el manejo. <p>D. Por tal motivo, se determinó su traslado vía aérea al Hospital Central Militar.</p>	<p>A. Que el Hospital Central Militar, proporcione atención médica especializada al C. Lic. Andrés Manuel López Obrador, Presidente de México.</p> <p>B. Que el 1/er. Gpo. Svs. Espls. P.M., coordine los apoyos que requiera el Lic. López Obrador.</p>

Respetuosamente.

(CONFIDENCIAL)